

**ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 18 de julio de 2024 por el que se notifican requerimientos de subsanación de las solicitudes de liquidación de las ayudas acogidas al Decreto 15/2023, de 1 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización, dentro de la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y se efectúa la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2023. (2024081291)*

Advertido error de maquetación en los logos del Anuncio de 18 de julio de 2024 por el que se notifican requerimientos de subsanación de las solicitudes de liquidación de las ayudas acogidas al Decreto 15/2023, de 1 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a las inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización, dentro de la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y se efectúa la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2023, publicado en el DOE n.º 145, de 26 de julio, se procede a su oportuna rectificación mediante su íntegra inserción:

Donde dice:



Debe decir:



• • •